



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día martes veinte de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Huicochea Vázquez Heriberto, Hernández Martínez Norma Otilia, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Reyes Iruegas Saida, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión, previa justificación las diputadas: Celeste Mora Eguiluz, Perla Edith Martínez Ríos y el diputado Alfredo Sánchez Esquivel y para llegar tarde la diputada García Silva Perla Xóchitl y el diputado Antonio Helguera Jiménez.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

consideración la propuesta para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó a la ciudadana diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día; de inmediato desde su escaño el diputado Omar Jalil Flores Majul, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, una adición al Proyecto de Orden del Día y se enlistara un proposición de acuerdo parlamentario; enseguida la diputada presidenta solicitó al diputado Adalid Pérez Galeana dar lectura a la propuesta de adición.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en su momento se someterá a la Plenaria para su aprobación la propuesta.- Seguidamente, desde sus escaño el diputado Arturo Martínez Núñez, solicitó modificación al Proyecto de Orden del Día por lo que solicitó excluir su intervención enlistada en el inciso a) del punto número cinco del Proyecto del Orden de Día, ya que por la relación del tema suscribían la proposición con el diputado Omar Jalil Flores Majul.- Consecuentemente, la Presidencia tomó conocimiento, y solicitó a la diputada secretaria continúe con la lectura del Proyecto del Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **II.** Oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión de Justicia, por el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, mediante el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **V.** Oficio suscrito por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Capacidades Diferentes, con el cual remite el plan de trabajo y calendarización de sesiones de la citada comisión. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **VII.** Oficio signado por los diputados José Juan Espinosa Torres y Héctor Eduardo Alonso Granados, presidente y vicepresidente, respectivamente de la Mesa Directiva del Honorable



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten copia simple del acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo del Estado, a los 32 congresos locales de las Entidades Federativas y al Congreso de la Unión a que promuevan acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del Día Nacional de la Tuna y el Nopal. **VIII.** Oficio suscrito por los diputados Celeste Gómez Frago y Víctor Manuel Zanella Huerta, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por medio del cual remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se analicen y aprueben las reformas que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del régimen de incorporación fiscal cuando se trate de pequeños comercios y estos puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecido en el antiguo régimen de pequeños contribuyentes. Solicitando su adhesión al mismo. **IX.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00102/2018 enviado por el licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo, secretario de gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que comunica el fallecimiento del ciudadano Alejandro Pereira García, quien se desempeñaba como regidor del citado Ayuntamiento en la presente administración 2015-2018, y LXII/1ER/SSP/DPL/00104/2018 enviado por el ciudadano José Carmelo García Rodríguez, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita se le tome la protesta para ocupar el cargo y funciones de regidor propietario, por el fallecimiento del regidor Alejandro Pereira García. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00129/2018 enviado por los ciudadanos Jaime Alberto Soria Villa, Amílcar García Estrada, María Antonieta Guzmán Visairo Julián Enrique Granados Morga, María de Jesús Antonio Reynoso, Francisca Alma Juárez Altamirano, Porfirio Librado Daza Rodríguez, Rodolfo Escobar Ávila, Verónica Cadena Saligán, Marbelia Salas Flores, Israel Barajas Rojas, Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero y Ulises Marique Dorantes, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que notifican el reclamo de nulidad de la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

primera sesión ordinaria de cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2018, celebrada con fecha 24 de septiembre del 2018 y de los acuerdos y resoluciones en la misma aprobados. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00100/2018 enviado por el doctor Leonel Leyva Muñoz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, por medio del cual remite copia certificada de la renuncia del ciudadano Víctor Hugo Romero Ramírez, al cargo y funciones de regidor del citado Municipio, y LXII/1ER/SSP/DPL/00103/2018 enviado por el licenciado Rutilo González Ponce, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el cual solicita se le autorice asumir el cargo y funciones de regidor propietario. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **XII.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00096/2018 enviado por el ciudadano Epifanio Hernández Agustín, delegado de la comunidad de Coxcatlan Candelaria, Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que notifica la creación de la nueva delegación paralela a la comisaría ya existente que fue aprobado de forma mayoritaria con el voto económico de la Comuna. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XIII.** Oficio signado por los ciudadanos Elpidio Marcos López Hernández y Bonfilio Cuenca Peral, presidente y contralor interno, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, mediante el cual informan que la administración saliente del periodo 2015-2018 no entregó todo lo relacionado en materia de transparencia, mismo que el Ayuntamiento no cuenta con dicho soporte de información. **XIV.** Oficios enviados por los ciudadanos Ignacio Ocampo Zavaleta y Oscar Alejandro Marín Mendoza, presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Tepecoacuilco de Trujano y Cuajinicuilapa, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales informan sobre las irregularidades detectadas en la entrega-recepción de la administración 2015-2018. **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Julián Castro Santos, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, por el cual solicita intervención de este órgano legislativo para crear una mesa de trabajo para coadyuvar esfuerzos a través de las diferentes instituciones para dar solución a la situación que enfrentan las 70 personas



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

desplazadas de la localidad de Tlaltempanapa, perteneciente al Municipio de Zitlala, al ser amenazadas por un grupo delictivo. **XVI.** Oficio signado por la ciudadana Eneira Morales Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de la salud. **Segundo.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del frente nacional de abogados democráticos, delegación Guerrero, con el que propone se realice una adición a la Ley Laboral, en donde se establezca que, el trabajador que done sangre, sea merecedor de un día de descanso, con goce de su salario. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Jerónimo Aguilar Rabadan y César Gustavo Bello Sánchez, director y subdirector, respectivamente de la escuela secundaria “Raymundo Abarca Alarcón”, con el que solicitan apoyo de este Honorable Congreso a efecto de que se le asigne un techo presupuestal para la rehabilitación de dicha secundaria. **III.** Escrito signado por los profesores D. Camelia Soto Santana, Pedro Gómez Pinzón, Felipe Covarrubias Berber y Ricardo Jimón Campos, secretarios de jubilados y pensionados de la sección 14 del SNTE y de CETEG, asesor técnico de jubilados del SNTE y coordinador movimiento jubilados 2016, respectivamente, por medio del cual solicitan intervención de este Honorable Congreso para que se logre la restitución de los 50 días que perdieron al jubilarse, asimismo se realice un exhorto al Congreso de la Unión, para que se asigne en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, un recurso expofeso para la gratificación de 10 días por año. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Feliciano Pérez Jiménez, presidente y el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Guerrero y municipios A.C. del ISSSPEG, por el que solicitan intervención de esta Soberanía popular para que se adicione una partida de 250 Millones de Pesos al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado, para cubrir el pago de aguinaldo a los jubilados y pensionados. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto mediante la cual se reforma el numeral 1 primero y segundo párrafos, y el numeral 2; se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsiguiente para quedar como cuarto párrafo, del numeral 1 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona una fracción VI, del inciso a) del artículo 132 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

reforma el artículo 241 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se modifica la fracción II del artículo 59; se reforman y modifican las fracciones I y XXVI del artículo 61; se modifica el primer párrafo del artículo 64; se reforman y modifican las fracciones I, II y III del artículo 64; y se reforma el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Aracely Alheli Alvarado González. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto que reforma el artículo 61, 62 y se adicionan el capítulo VI del órgano interno de control, al artículo 60 un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos, el artículo 62 bis, 62 ter, 62 quater, 62 quinquies y 62 sexies de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto de adición, de párrafo segundo corriendo el existente para convertirse en tercero en el artículo 31 fracción IV del capítulo de las causas de exclusión del delito, sobre el tema de legítima defensa como causa de justificación, describiendo que se entiende por esta. Y se suprime fracción IV del párrafo tercero de la fracción X sobre la no exigibilidad de otra conducta como causa de inculpabilidad. Se deroga la fracción IV del artículo 87 y se agrega descripción en párrafo nuevo. Sobre el tema del exceso en las causas de justificación del capítulo de la punibilidad para los casos de error vencible y exceso en las causas de justificación del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Omar Jalil Flores Majul. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Francisco Nelter Cegueda Hernández, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Viridiana Sánchez Núñez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nieves Elizabeth Manzo Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta,



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Margarita Díaz rueda, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Rocío Morales Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular del ejecutivo federal para que instruya al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que se revisen y corrijan los porcentajes aplicados a los aumentos a las pensiones de jubilados del Estado de Guerrero, que son inferiores a los incrementos aplicados por el ISSSTE en todo el país. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución

Quinto.- “Clausura”: **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, desde su escaño el diputado Moisés Reyes Sandoval solicitó a la Presidencia una adición de modificación al proyecto de orden del día para incluir una proposición de acuerdo, enseguida la diputada presidenta solicitó al diputado Adalid Pérez Galeana, dar lectura la propuesta.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en su momento se someterá a la Plenaria para su aprobación.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron cuatro asistencias de los diputados: Apreza Patrón Héctor, Cruz López Carlos, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, con lo que se hace un total de cuarentaiún asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de modificación y adición presentada por los diputados Omar Jalil Flores Majul y



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Arturo Martínez Núñez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuó, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los cambios respectivos al Orden del Día.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de adicción presentada por el diputado Moisés Reyes Sandoval, resultando aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuó, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los cambios respectivos al Orden del Día, quedando los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **II.** Oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión de Justicia, por el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, mediante el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **V.** Oficio suscrito por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Capacidades Diferentes, con el cual remite el plan de trabajo y calendarización de sesiones de la citada comisión. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **VII.** Oficio signado por los diputados José Juan Espinosa Torres y Héctor Eduardo Alonso Granados, presidente y vicepresidente, respectivamente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten copia simple del acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo del Estado, a los 32 congresos locales de las Entidades Federativas y al Congreso de la Unión a que promuevan acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del Día Nacional de la Tuna y el Nopal. **VIII.** Oficio suscrito por los diputados Celeste Gómez Fragoso y Víctor Manuel Zanella Huerta, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por medio del cual remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se analicen y aprueben las reformas que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del régimen de incorporación fiscal cuando se trate de pequeños comercios y estos



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecido en el antiguo régimen de pequeños contribuyentes. Solicitando su adhesión al mismo. **IX.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00102/2018 enviado por el licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo, secretario de gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que comunica el fallecimiento del ciudadano Alejandro Pereira García, quien se desempeñaba como regidor del citado Ayuntamiento en la presente administración 2015-2018, Y LXII/1ER/SSP/DPL/00104/2018 enviado por el ciudadano José Carmelo García Rodríguez, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita se le tome la protesta para ocupar el cargo y funciones de regidor propietario, por el fallecimiento del regidor Alejandro Pereira García. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00129/2018 enviado por los ciudadanos Jaime Alberto Soria Villa, Amílcar García Estrada, María Antonieta Guzmán Visairo Julián Enrique Granados Morga, María de Jesús Antonio Reynoso, Francisca Alma Juárez Altamirano, Porfirio Librado Daza Rodríguez, Rodolfo Escobar Ávila, Verónica Cadena Saligán, Marbelia Salas Flores, Israel Barajas Rojas, Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero y Ulises Marique Dorantes, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que notifican el reclamo de nulidad de la primera sesión ordinaria de cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2018, celebrada con fecha 24 de septiembre del 2018 y de los acuerdos y resoluciones en la misma aprobados. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00100/2018 enviado por el doctor Leonel Leyva Muñoz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, por medio del cual remite copia certificada de la renuncia del ciudadano Víctor Hugo Romero Ramírez, al cargo y funciones de regidor del citado municipio, y LXII/1ER/SSP/DPL/00103/2018 enviado por el licenciado Rutilo González Ponce, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R.



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Escudero, Guerrero, con el cual solicita se le autorice asumir el cargo y funciones de regidor propietario. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **XII.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00096/2018 enviado por el ciudadano Epifanio Hernández Agustín, delegado de la comunidad de Coxcatlan Candelaria, Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que notifica la creación de la nueva delegación paralela a la comisaría ya existente que fue aprobado de forma mayoritaria con el voto económico de la Comuna. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XIII.** Oficio signado por los ciudadanos Elpidio Marcos López Hernández y Bonfilio Cuenca Peral, presidente y contralor interno, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, mediante el cual informan que la administración saliente del periodo 2015-2018 no entregó todo lo relacionado en materia de transparencia, mismo que el ayuntamiento no cuenta con dicho soporte de información. **XIV.** Oficios enviados por los ciudadanos Ignacio Ocampo Zavaleta y Oscar Alejandro Marín Mendoza, presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Tepecoacuilco de Trujano y Cuajinicuilapa, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales informan sobre las irregularidades detectadas en la entrega-recepción de la administración 2015-2018. **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Julián Castro Santos, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, por el cual solicita intervención de este órgano legislativo para crear una mesa de trabajo para coadyuvar esfuerzos a través de las diferentes instituciones para dar solución a la situación que enfrentan las 70 personas desplazadas de la localidad de Tlaltempanapa, perteneciente al Municipio de Zitlala, al ser amenazadas por un grupo delictivo. **XVI.** Oficio signado por la ciudadana Eneira Morales Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de la salud. **Segundo.-** **“Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el que propone se realice una adición a la Ley Laboral, en donde se establezca que, el trabajador que done sangre, sea merecedor de un día de descanso, con goce de su salario. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Jerónimo Aguilar Rabadan y César Gustavo Bello Sánchez,



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

director y subdirector, respectivamente de la escuela secundaria “Raymundo Abarca Alarcón”, con el que solicitan apoyo de este Honorable Congreso a efecto de que se le asigne un techo presupuestal para la rehabilitación de dicha secundaria. **III.** Escrito signado por los profesores D. Camelia Soto Santana, Pedro Gómez Pinzón, Felipe Covarrubias Berber y Ricardo Jimón Campos, secretarios de jubilados y pensionados de la sección 14 del SNTE y de CETEG, asesor técnico de jubilados del SNTE y coordinador movimiento jubilados 2016, respectivamente, por medio del cual solicitan intervención de este Honorable Congreso para que se logre la restitución de los 50 días que perdieron al jubilarse, asimismo se realice un exhorto al Congreso de la Unión, para que se asigne en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, un recurso exprofeso para la gratificación de 10 días por año. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Feliciano Pérez Jiménez, presidente y el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Guerrero y municipios A.C. del ISSPEG, por el que solicitan intervención de esta Soberanía popular para que se adicione una partida de 250 Millones de Pesos al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado, para cubrir el pago de aguinaldo a los jubilados y pensionados. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto mediante el cual se reforma el numeral 1 primero y segundo párrafos, y el numeral 2; se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsiguiente para quedar como cuarto párrafo, del numeral 1 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona una fracción VI, del inciso a) del artículo 132 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 241 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se modifica la fracción II del artículo 59; se reforman y modifican las fracciones I y XXVI del artículo 61; se modifica el primer párrafo del artículo 64; se reforman y modifican las fracciones I, II y III del artículo 64; y se reforma el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Aracely Alheli Alvarado González. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto que reforma el artículo 61, 62 y se adicionan el capítulo VI del órgano interno de control, al artículo 60 un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos, el artículo 62 bis,



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

62 ter, 62 quater, 62 quinquies y 62 sexies de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra.

g) De decreto de adición, de párrafo segundo corriendo el existente para convertirse en tercero en el artículo 31 fracción IV del capítulo de las causas de exclusión del delito, sobre el tema de legítima defensa como causa de justificación, describiendo que se entiende por esta. Y se suprime fracción IV del párrafo tercero de la fracción X sobre la no exigibilidad de otra conducta como causa de inculpabilidad. Se deroga la fracción IV del artículo 87 y se agrega descripción en párrafo nuevo. Sobre el tema del exceso en las causas de justificación del capítulo de la punibilidad para los casos de error vencible y exceso en las causas de justificación del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Omar Jalil Flores Majul. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:**

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Francisco Nelter Cegueda Hernández, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Viridiana Sánchez Núñez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nieves Elizabeth Manzo Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

d) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Margarita Díaz rueda, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

e) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Rocío Morales Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

f) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que el



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular del ejecutivo federal para que instruya al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que se revisen y corrijan los porcentajes aplicados a los aumentos a las pensiones de jubilados del Estado de Guerrero, que son inferiores a los incrementos aplicados por el ISSSTE en todo el país. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Omar Jalil Flores Majul y Arturo Martínez Núñez, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, solicita y exhorta, respetuosamente a las autoridades de gobierno estatal, federal y en su caso municipal, a que en el ámbito de su competencia, de investigación, de seguridad pública y prevención del delito, que están relacionadas con la indagatoria y resolución de tan trágico caso delictivo ocurrido en la comunidad de San Juan Tenería Municipio de Taxco de Alarcón el día 18 de los corrientes, realicen las tareas de coordinación necesarias relacionadas con la resolución de la misma, de manera pronta para encontrar a los responsables materiales de tan infame crimen. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y al director del Organismo Público Descentralizado "Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), para que informe a esta soberanía popular, respecto del cumplimiento y ejercicio de la obligación establecida en el artículo cuarto del decreto número 214, relativa a promover ante "la concesionaria" un programa de descuentos para usuarios locales residentes del costo de la tarifa vigente que beneficie a todos los habitantes del Municipio de Acapulco de Juárez que utilicen esta vía de comunicación de manera frecuente, en virtud de que desde hace aproximadamente dos años, la concesionaria suspendió el otorgamiento de tarjetas de descuento a los usuarios de esta vía de comunicación; así como del fundamento legal para el establecimiento de dos nuevas casetas de cobro en dicha vía de comunicación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- **Quinto.- "Clausura": a) De la sesión.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Comunicados": inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretaria Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Comisión de Derechos Humanos, con el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **II.** Oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión de Justicia, por el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, mediante el cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **V.** Oficio suscrito por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Capacidades Diferentes, con el cual remite el plan de trabajo y calendarización de sesiones de la citada comisión. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el que remite el plan de trabajo de la citada comisión. **VII.** Oficio signado por los diputados José Juan Espinosa Torres y Héctor Eduardo Alonso Granados, presidente y vicepresidente, respectivamente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten copia simple del acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo del Estado, a los 32 congresos locales de las Entidades Federativas y al Congreso de la Unión a que promuevan acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal. **VIII.** Oficio suscrito por los diputados Celeste Gómez Frago y Víctor Manuel Zanella Huerta, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por medio del cual remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se analicen y aprueben las reformas que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del régimen de incorporación fiscal cuando se trate de pequeños comercios y estos puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecido en el antiguo régimen de pequeños contribuyentes. Solicitando su adhesión al mismo. **IX.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00102/2018 enviado por el licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo, secretario de gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que comunica el fallecimiento del ciudadano Alejandro Pereira García, quien se desempeñaba como regidor del citado Ayuntamiento en la presente administración 2015-2018, Y LXII/1ER/SSP/DPL/00104/2018 enviado por el ciudadano José Carmelo García Rodríguez, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita se le tome la protesta para ocupar el cargo y funciones de regidor propietario, por el fallecimiento del regidor Alejandro Pereira García. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00129/2018 enviado por los ciudadanos Jaime Alberto Soria Villa, Amílcar García Estrada, María Antonieta Guzmán Visairo Julián Enrique Granados Morga, María de Jesús Antonio Reynoso, Francisca Alma Juárez Altamirano, Porfirio Librado Daza Rodríguez, Rodolfo Escobar Ávila, Verónica Cadena Saligán, Marbelia Salas Flores, Israel Barajas Rojas, Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero y Ulises Marique Dorantes, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que notifican el reclamo de nulidad de la primera sesión ordinaria de cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2018, celebrada con fecha 24 de septiembre del 2018 y de los acuerdos y resoluciones en la misma aprobados. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00100/2018 enviado por el doctor Leonel Leyva Muñoz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, por medio del cual remite copia certificada de la renuncia del ciudadano Víctor Hugo Romero Ramírez, al cargo y funciones de regidor del citado Municipio, y LXII/1ER/SSP/DPL/00103/2018 enviado por el licenciado Rutilo González Ponce, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el cual solicita se le autorice asumir el cargo y funciones de regidor propietario. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **XII.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00096/2018 enviado por el ciudadano Epifanio Hernández Agustín, delegado de la comunidad de Coxcatlan Candelaria, Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que notifica la creación de la nueva delegación paralela a la comisaría ya existente que fue aprobado de forma mayoritaria con el voto económico de la Comuna. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XIII.** Oficio signado por los ciudadanos Elpidio Marcos



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

López Hernández y Bonfilio Cuenca Peral, presidente y contralor interno, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, mediante el cual informan que la administración saliente del periodo 2015-2018 no entregó todo lo relacionado en materia de transparencia, mismo que el Ayuntamiento no cuenta con dicho soporte de información. **XIV.** Oficios enviados por los ciudadanos Ignacio Ocampo Zavaleta y Oscar Alejandro Marín Mendoza, presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Tepecoacuilco de Trujano y Cuajinicuilapa, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales informan sobre las irregularidades detectadas en la entrega-recepción de la administración 2015-2018. **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Julián Castro Santos, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, por el cual solicita intervención de este órgano legislativo para crear una mesa de trabajo para coadyuvar esfuerzos a través de las diferentes instituciones para dar solución a la situación que enfrentan las 70 personas desplazadas de la localidad de Tlaltempanapa, perteneciente al Municipio de Zitlala, al ser amenazadas por un grupo delictivo. **XVI.** Oficio signado por la ciudadana Eneira Morales Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de la salud.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III, IV, V y VI.** Turnados a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de los dispuesto por el artículo 163 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX, X, XI y XII.** La Presidencia tomó conocimiento de los cuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartados XIII y XIV.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XVI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia": inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el que propone se realice una adición a la Ley Laboral, en donde se establezca que, el trabajador que done sangre, sea merecedor de un día de descanso, con goce de su salario. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Jerónimo Aguilar Rabadan y César Gustavo Bello Sánchez, director y subdirector, respectivamente de la escuela secundaria “Raymundo Abarca Alarcón”, con el que solicitan apoyo de este Honorable Congreso a efecto de que se le asigne un techo presupuestal para la rehabilitación de dicha secundaria. **III.** Escrito signado por los profesores D. Camelia Soto Santana, Pedro Gómez Pinzón, Felipe Covarrubias Berber y Ricardo Jimón Campos, secretarios de jubilados y pensionados de la sección 14 del SNTE y de CETEG, asesor técnico de jubilados del SNTE y coordinador movimiento jubilados 2016, respectivamente, por medio del cual solicitan intervención de este Honorable Congreso para que se logre la restitución de los 50 días que perdieron al jubilarse, asimismo se realice un exhorto al Congreso de la Unión, para que se asigne en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, un recurso exprofeso para la gratificación de 10 días por año. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Feliciano Pérez Jiménez, presidente y el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Guerrero y municipios A.C. del ISSSPEG, por el que solicitan intervención de esta Soberanía popular para que se adicione una partida de 250 Millones de Pesos al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado, para cubrir el pago de aguinaldo a los jubilados y pensionados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II, III y IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **Inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante la cual se reforma el numeral 1 primero y segundo párrafos, y el numeral 2; se adiciona un segundo y tercer párrafo, recorriéndose el subsiguiente para quedar como cuarto párrafo, del numeral 1 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción VI, del inciso a) del artículo 132 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 241 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada García Silva Perla Xóchitl.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se modifica la fracción II del artículo 59; se reforman y modifican las fracciones I y XXVI del artículo 61; se modifica el primer párrafo del artículo 64; se reforman y modifican las fracciones I, II y III del artículo 64; y se reforma el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma el artículo 61, 62 y se adicionan el capítulo VI del órgano interno de control, al artículo 60 un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos, el artículo 62 bis, 62 Ter, 62 quater, 62 quinquies y 62 sexies de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Helguera Jiménez Antonio.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para dar lectura a una iniciativa de decreto de adición, de párrafo segundo corriendo el existente para convertirse en tercero en el artículo 31 fracción IV del capítulo de las causas de exclusión del delito, sobre el tema de legítima defensa como causa de justificación, describiendo que se entiende por esta. Y se suprime fracción IV del párrafo tercero de la fracción X sobre la no exigibilidad de otra conducta como causa de inculpabilidad. Se deroga la fracción IV del artículo 87 y se agrega descripción en párrafo nuevo. Sobre el tema del exceso en las causas de justificación del capítulo de la punibilidad para los casos de error vencible y exceso en las causas de justificación del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos del a) al e). La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del a) al e) del Cuarto Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, siendo aprobados por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora Expondrá los motivos y el contenido de los dictámenes: a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Francisco Nelter Cegueda Hernández, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud, b) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Viridiana Sánchez Núñez, regidora del Honorable



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud, c) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nieves Elizabeth Manzo Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud. d) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Margarita Díaz rueda, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias, e) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Rocío Morales Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucos de los Figueroa, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en la rama de salud.- Concluida la lectura, la diputada presidenta hizo la precisión a la Plenaria, que dicha exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.- **En desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para razonar su voto en contra.- Concluida la intervención, en virtud de



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo manifestaran, y en virtud de no haber reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos con 36 votos a favor, 01 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de referencia, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos con 35 votos a favor, 01 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos con 35 votos a favor, 01 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto referencia, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos con 35 votos a favor, 01 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular del Ejecutivo Federal para que instruya al director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que se revisen y corrijan los porcentajes aplicados a los aumentos a las pensiones de jubilados del Estado de Guerrero, que son inferiores a los incrementos aplicados por el ISSSTE en todo el país. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, solicita y exhorta, respetuosamente a las autoridades de Gobierno Estatal, Federal y en su caso Municipal, a que en el ámbito de su competencia, de investigación, de seguridad pública y prevención del delito, que están relacionadas con la indagatoria y resolución de tan trágico caso delictivo ocurrido en la comunidad de San Juan Tenería Municipio de Taxco de Alarcón el día 18 de los corrientes, realicen las tareas de coordinación necesarias relacionadas con la resolución de la misma, de manera pronta para encontrar a los responsables materiales de tan infame crimen. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado orador, solicitó un minuto de silencio por los hechos ocurridos en la comunidad de San Juan Tenería Municipio de Taxco de Alarcón.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.- Concluido el minuto de silencio, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para razonar su voto.- Concluida la intervención, agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Omar Jalil Flores Majul y Arturo Martínez Núñez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y al director del Organismo Público Descentralizado “Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), para que informe a esta soberanía popular, respecto del cumplimiento y ejercicio de la obligación establecida en el artículo cuarto del decreto número 214, relativa a promover ante “la concesionaria” un programa de descuentos para usuarios locales residentes del costo de la tarifa vigente que beneficie a todos los habitantes del Municipio de Acapulco de Juárez que utilicen esta vía de comunicación de manera frecuente, en virtud de que desde hace aproximadamente dos años, la concesionaria suspendió el otorgamiento de tarjetas de descuento a los usuarios de esta vía de comunicación; así como del fundamento legal para el establecimiento de dos nuevas casetas de cobro en dicha vía de comunicación. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en antecedentes por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas del día martes veinte de noviembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

día jueves veintidós de noviembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.